

**CÁMARA COLOMBIANA
DE LA INFRAESTRUCTURA**

Bogotá D.C., 22 de junio de 2022



Jun 22 2022 12:41PM



1-2-2262022-21146

Remitente: Juan Martín Calcedo Ferrer
Destinatario: DR. GUSTAVO PETRO URREGO
Folio: 2 **Anexos:**
Para: **Acción/Cuando:**

Señor Doctor
GUSTAVO PETRO URREGO
Ciudad

Estimado señor presidente electo:

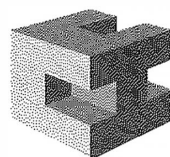
Reciba usted el saludo cordial y respetuoso del gremio que represento, y los mejores deseos para el buen suceso del empalme con el actual Gobierno, y por supuesto, en relación al éxito del mandato constitucional que regentará usted a partir del próximo 7 de agosto.

Nuestro sector, conformado por centenares de empresas de ingeniería medianas y pequeñas, y también por los proveedores y concesionarios de infraestructura, se pone a su entera disposición. Sabemos que conoce usted el indudable aporte de este sector al desarrollo económico y social: baste recordar que cada peso invertido en infraestructura genera 2,26 pesos en la economía, y que programas como los de 4G y 5G generan cerca de 2 millones de empleos.

Las empresas de ingeniería de menor tamaño claman, con razón, por instrumentos eficaces de financiamiento y el necesario uso de figuras como la del "anticipo", regladas en la propia ley, y también por un escenario jurídico donde no se lesione su productividad y crecimiento, a través de mandatos legales, que las obligan a incorporar a determinados grupos poblacionales, en cuanto aspiren a contratar con el Estado. A nuestro juicio, la alternativa sensata, a este respecto, consiste en otorgar estímulos tributarios y crediticios, e incluso parafiscales, a las empresas que incluyan, voluntariamente, en sus nóminas a tales grupos poblacionales.

Estamos seguros por lo demás, señor presidente electo, que su mandato dará continuidad al modelo de participación privada en la ejecución, operación y mantenimiento de los proyectos estratégicos, porque de esta manera se suplen las necesidades de infraestructura pública en circunstancias de restricción o prioridades fiscales, y se garantizan obras con altos estándares de calidad. En la misma dirección han avanzado, con sentido eminentemente pragmático, gobiernos y países de todas las facturas ideológicas, como China y el Reino Unido.

Confiamos en que su Gobierno, refrendará la "política de Estado", que trasciende los ciclos políticos de los gobiernos, y que, en materia de infraestructura, nos ha permitido avanzar a través de un esquema, de "transporte multimodal", consagrado, en buena hora, en el Plan



**CÁMARA COLOMBIANA
DE LA INFRAESTRUCTURA**

Maestro de Transporte Intermodal 2015-2035, construido en el 2014, con el apoyo académico de Fedesarrollo, el centro de pensamiento más reconocido de América Latina.

Gracias a esa política de Estado, en tres décadas, la inversión pública en infraestructura pasó del 1 % del PIB a cerca del 3 %. Sobra decir, que el fortalecimiento institucional del sector y el andamiaje normativo, construidos en los dos últimos decenios, también han contribuido al avance notable de esta industria.

Ahora bien, el desarrollo agrícola y social, también dependerá de la superación del gravísimo atraso, que padecemos, en materia de vías secundarias y terciarias.

De otro lado, sabemos que su Gobierno dará especial aliento al propósito ineludible de la transparencia en la contratación, consagrado en la figura del pliego-tipo, hoy soslayada en muchos territorios, dada la ausencia total de control preventivo, por parte de la Procuraduría General de la Nación, y la utilización de figuras perversas, como la contratación a través de los convenios interadministrativos.

La sostenibilidad social y ambiental, por usted predicadas, y los retos que gravitan en torno a la modernización tecnológica del sector, también hacen parte de la hoja de ruta, del gremio que me honro en representar.

Cuente usted, señor presidente electo, entonces, con el apoyo y el concurso del sector de la infraestructura, dentro de los contextos por usted ya enunciados, de un “gran acuerdo nacional”, y un dialogo permanente y patriótico, incluso con los empresarios. Sabremos nosotros, anteponer el interés general sobre el particular: de la prosperidad colectiva, también depende el futuro de las empresas de ingeniería.

De usted, cordial y respetuosamente,

JUAN MARTÍN CAICEDO FERRER
Presidente Ejecutivo

P/JMC